

EXTERNO (Para distribución general) Índice AI: ASA 13/08/90/s
Distr: AU/SC

3 de diciembre de 1990

Más información sobre AU 483/90 (ASA 13/07/90/s, del 28 de noviembre de 1990) - Preocupación jurídica

BANGLADESH: detención de dirigentes de la oposición:

Sheikh Hasina (mujer)

Dr Kamal Hossain

Mostafa Mohiuddin Monto (también llamado a veces Mostafa

Rahman Monto)

Mirza Abbas

=====
=====

Amnistía Internacional ha tenido conocimiento de que los informes originales sobre la detención del doctor Kamal Hossain, dirigente de la Liga Awami, eran incorrectos. Aunque la policía registró su casa la noche del 27 de noviembre de 1990, el doctor Kamal Hossain consiguió escapar a su detención, y actualmente se encuentra oculto en algún lugar.

Según informes, Sheikh Hasina, presidenta de la Liga Awami, permanece bajo arresto domiciliario en Dhaka. Según los informes recibidos, lleva bajo arresto domiciliario desde primeras horas de la tarde del 27 de noviembre, antes de que se declarara el estado de emergencia. Varias personas la han visitado en su casa, que se encuentra vigilada por la policía, y le han cortado la línea telefónica.

Se cree que Mostafa Mohiuddin Monto (conocido también como Mostafa Rahman Monto) se encuentra detenido, al igual que Mirza Abbas. Amnistía Internacional no ha recibido más información sobre Mirza Abbas, pero sí sobre las circunstancias de la detención de Mostafa Mohiuddin Monto. Parece ser que la policía se presentó en casa de este hombre, miembro de la sección juvenil de la Liga Awami, a las 9 de la mañana del día 27 de noviembre, y le detuvo, al parecer sin autorización jurídica. Además, según informes,

los policías atacaron a varios miembros de su familia. Hacia las 12:30 de la tarde de ese mismo día, se presentó una petición de hábeas corpus sobre su detención ante el Tribunal Superior, y el tribunal decretó que Mostafa Mohiuddin Monto debía comparecer ante la sala el día 29 de noviembre. El estado de emergencia se impuso hacia las 10:30 de la noche de ese mismo día. Según la normativa de emergencia, queda cancelado el derecho de cualquier persona a recurrir contra la legalidad de su detención.

.../...

INFORMACION GENERAL

En Bangladesh continúan las protestas generalizadas contra el gobierno y contra la imposición del estado de emergencia. Los tres principales partidos de la oposición han hecho un llamamiento para establecer un programa conjunto y continuado de huelgas y manifestaciones. Algunas organizaciones profesionales se han dirigido a sus miembros para instarles a dimitir de sus puestos, entre ellas la Federación de Profesores de Universidad. La asociación de abogados del Tribunal Supremo aprobó una resolución el 2 de diciembre en la que declaraba inconstitucional el estado de emergencia y se dirigía a aquellos de sus miembros que trabajaban en el gobierno para que dimitieran de sus puestos en un plazo de 24 horas. Los que no lo hicieran, dejarían de pertenecer a la asociación.

Se cree que continúan las detenciones de activistas de la oposición en Dhaka, aunque Amnistía Internacional aún no conoce los nombres de los detenidos. La noche del 2 de diciembre, la policía registró la casa de Ali Zaker, uno de los miembros principales del movimiento del teatro, y la de del doctor Kamal Hossain, dirigente de la Liga Awami. En ninguna de las dos encontró a nadie. Según informes, 20 personas llevan detenidas en Sylhet desde que se declaró el estado de emergencia; cinco de estas personas son estudiantes, pero Amnistía Internacional no conoce aún sus nombres.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, télex, cartas urgentes y cartas por vía aérea:

- expresando preocupación porque las disposiciones del estado de emergencia facilitan la detención arbitraria de presos de conciencia, al privarles del derecho a recurrir ante los tribunales contra la legalidad de su detención;
- expresando preocupación por los informes sobre las detenciones arbitrarias llevadas a cabo en Bangladesh, entre las que se encuentran el arresto domiciliario de Sheikh Hasina y las detenciones de Mostafa Monto y Mirza Abbas;

.../...

- instando a que se otorgue la libertad inmediata e incondicional a todos los que se encuentran detenidos por sus actividades políticas no violentas;
- instando a que se acuse formalmente y se juzgue con prontitud, conforme a los procedimientos jurídicos comunes, a todos los detenidos contra los que existan pruebas de haber cometido un delito tipificado en el código penal.

LLAMAMIENTOS A:

President Hossain Mohammad Ershad
Office of the President
Dhaka
Bangladesh

Telegramas: President Ershad, Dhaka, Bangladesh
Télex: 642200 PAMA BJ; 642222 PAMA BJ
Fax: + 880 2 833 597

COPIAS A: la representación diplomática de Bangladesh en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 14 de enero de 1991.